

por forma que mas Lugar aya. Digo que
al vinculo que fundo el Julian de Torres
Regidor que fue del Ayuntamiento de dha
ciudad le pertenere el oficio de Regidor que
esue suya como Propio suyo, sus vinculos
vicio en la Madre San Cathalina Manuela
Garcia de Alcazar Merino Regidora Pro
fesa de Coro y Voto negro en el Cabildo de
Mercuriales de Madre de Dios de la
consulacion de dha ciudad y por la Ex
presada Regidora precedidas las cosas
pordienues suzennas y formalidades se
hizo Renuncia en toda forma de dha oficio
de Regidor en D^o Manuel Gonzales y Torres
Madre de mparte de Sabina de dha Regi
dora, como Inmediata Subrosora al V^o de
sus vinculos a que pertenecia dho oficio por

